



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

REGLAMENTO GENERAL DE PROCESO DE SELECCIÓN DE POSTULANTES

1 ENTREVISTAS

DESCRIPCION

Entrevistas al postulante

PUNTAJE

será de hasta 20 puntos

2 EXAMEN DE CONOCIMIENTOS GENERALES Y ESPECIFICOS

Examen de Conocimientos Generales

105 mínimo - 150 máximo

3 años de validez

Examen de Conocimientos Específicos (Por Fueros)

105 mínimo - 150 máximo

3 años de validez

3 EVALUACIÓN DE GESTIÓN (TITULARES DE CARGOS)

Examen de Conocimientos Generales

70 mínimo - 100 máximo

Evaluación de Gestión (titulares de cargos)

140 mínimo - 200 máximo

4 FORMACION ACADEMICA

DESCRIPCION

PUNTAJES

CANTIDAD

TOTAL

Título de Abogado

Promedio por 1

1

50

Título de Notariado

10

1

10

Título de Didáctica Universitaria

5

1

5

Títulos de Grado (afines a las Ciencias Jurídicas)

5

2

10

Doctorado

75

1

75

Maestría Jurídica

30

1

30

Maestría IAE

5

1

5

Adicional IAE

Tesis jurídica

1

10

Maestría (que no sean de la carrera de derecho)

5

1

5

Adicional Maestría

tesis jurídica

1

10

Especialización jurídica

20

1

20

Diplomados y/o Cursos mayores a 100 horas

1

5

5

Hasta 2 por años

Disertación: Cursos, Seminarios, Talleres, Jornadas

1

5

5

1 por año

Curso a distancia

Reunir los requisitos de horas académicas establecidas en el presente reglamento, estén habilitados y registrados conforme a las leyes que regulan la materia o instituciones reconocidas por el CM

Egresado Escuela Judicial

Promedio X 8

1

40

Formación continua o específica- mayor a 100 horas

5

5

25

Otros cursos - Escuela Judicial (menor a 100 horas)

1

5

5

5 EXPERIENCIA LABORAL o PROFESIONAL

DESCRIPCIÓN

PUNTAJE

CANTIDAD

Funciones desempeñadas - a partir del título de abogado o matrícula

5 por año

ver escala de puntuación x cargo postulado

<u>ESCALA DE PUNTUACIÓN: FUNCIONES DESEMPEÑADAS POR CARGO POSTULADO</u>		<u>CANTIDAD</u>	<u>PUNTAJE MAXIMO</u>		
Cargo postulado: Defensor Público y Defensor Adjunto		años de función desempeñada	50		
Cargo postulado: Agente Fiscal, Fiscal Adjunto y Agente Sindico		años función desempeñada	100		
Cargo postulado: Magistrado de cualquier instancia y Sindico General		años función desempeñada	150		
		<u>CANTIDAD</u>	<u>PUNTAJE MAXIMO</u>		
Adicionales funcionarios: Actuarios, Asistentes Fiscales, Asistentes de Defensoría y/o Relatores		cada 5 años de ejercicio ininterrumpido	10		
<u>REGISTRO DE SANCIONES - FUNCIÓN DESEMPEÑADA</u>		<u>PUNTAJE RESTADO</u>			
Profesional independiente		cada sanción recibida			
Funcionarios públicos - judiciales		cada sanción recibida			
6	<u>DOCENCIA</u>	<u>PUNTAJE</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>TOTAL</u>	
Docencia Universitaria		1	1 materia por año	escala por	
Adicional docencia universitaria		5	5 años de ejercicio de la docencia (hasta dos veces)	10	
Adicional Docencia Escuela Judicial		10 puntos adicionales, sumados a la docencia universitaria, a partir del 5° año.	1	10	
<u>ESCALA DE PUNTUACIÓN DOCENCIA X CARGO</u>		<u>CANTIDAD</u>	<u>PUNTAJE MAXIMO</u>		
Cargo postulado: Defensor Público y Defensor Adjunto		años de enseñanza	10		
Cargo postulado: Agente Fiscal, Fiscal Adjunto y Agente Síndico		años de enseñanza	20		
Cargo postulado: Magistrado de cualquier instancia y Síndico General		años de enseñanza	30		
7	<u>PUBLICACIONES (de carácter y contenido jurídico)</u>				
<u>DESCRIPCION</u>	<u>PUNTAJE</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>TOTAL</u>		

Artículos: 5 páginas como mínimo	1	3	3	
Monografías: de 30 páginas a 249 páginas	2	3	6	
Libro: mayor a 249 páginas =	10	2	20	
Obs: 250 ejemplares como mínimo, certificados por escrito por la Editorial; calidad y contenido de la misma.				
Presentación de 2 ejemplares originales, constancia expedida por la Editorial, copia de factura pago de impresión, ISBN.				
Coautor se divide la puntuación de acuerdo a la cantidad de autores				
8 TERNAS	2	5	10	
9 FUERO DE ESPECIALIDAD	<u>PORCENTAJE</u>			
El postulante al momento de inscribirse al Edicto deberá elegir el fuero de especialidad	El puntaje final de dicho porcentaje saldrá del puntaje total de la experiencia laboral			
<u>DOCUMENTACIÓN PRESENTADA</u>	<u>PORCENTAJE</u>			
Tesis doctoral - derecho o ciencias jurídicas	30%			
Título de Maestría jurídica	25%			
Egresado de la Escuela Judicial con especialidad en el fuero elegido o Egresado de la Escuela Judicial (programa anterior) más curso de formación continua en el fuero elegido	20%			
Título de Especialización jurídica	15%			
5 años ininterrumpidos de ejercicio de la profesión o docencia en el fuero elegido	10%			
10 RENUNCIAS A POSTULACIONES				
Presentar en forma expresa hasta 1 (un) día hábil antes del estudio del mismo.				
Las renunciaciones deberán ser presentadas a través de la página web de la Institución, en el enlace habilitado				
11 DESBLOQUEO DE TERNAS				
Los postulantes que hayan integrado una terna y que no fueron designados por la Corte Suprema de Justicia, estarán habilitados de pleno derecho para integrar otra terna , desde el día siguiente al juramento respectivo del coternado designado.				